

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, an mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones a 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redacción, Administración e Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan a contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 30 de Noviembre de 1896

El pan de Cuba

Esta provincia, emperio en otro tiempo de las más ricas y exuberantes producciones, hállase hoy sumida en gran postración económica, propia de la guerra, y agravada por la tenacidad del Gobierno conservador en sostener absurdas leyes económicas que toda la producción antillana rechaza.

Antes de la guerra todo el comercio y todos los intereses cubanos, congregados en luminosa información, abogaron por que inmediatamente se aboliera la ley de relaciones mercantiles que rige entre España y Cuba y se derogase el actual arancel.

El Gobierno prometió proceder en justicia y atender las vehementes y repetidas instancias de los cubanos; muchas veces dióles palabra de que serían atendidas sus reiteradas demandas; el señor Cánovas aseguró en pleno Parlamento que muy pronto sería planteada la reforma arancelaria antillana; el propio señor Castellano no se ha recatado de decir que tiene ya resuelta la cuestión, reformado el arancel vigente de tal modo que resulta otro nuevo, y dispuesto a llevarlo a la práctica. Este mismo verano, no hace muchos meses, publicose una noticia que tenía carácter de informe recogido en centros oficiales, diciendo que se iba definitivamente a plantear. A los pocos días fué desmentida, y ya no ha vuelto el Gobierno a ocuparse de tan vital asunto para nuestras Antillas, faltando así a promesas solemnes y a lo que de él exigen a la par un espíritu de recta justicia y de alta política.

Hoy lo ha puesto nuevamente sobre el tapete el muy ilustrado y diligente corresponsal del *Heraldo*, señor Peña, quien ha recabado del intendente general de Hacienda de Cuba tan graves y terminantes declaraciones, que queda muy mal parada la autoridad del Gobierno español en Cuba si no las acoge en seguida en las columnas de la *Gaceta* ó las desautoriza, pues no deja de ser el señor Fagoaga la primera autoridad española de la isla en cuestiones arancelarias y hacendistas.

Como todos cuantos desinteresadamente han estudiado la cuestión cubana sin inspirarse en otros dictados que en los de la justicia, el señor Fagoaga, persona competente en materias de Hacienda, opina:

Que el actual arancel debe ser reformado, porque la ambigüedad con que está redactado se presta á fraudes y mantiene en perpetua lucha al fisco con el comercio.

Que debe modificarse la vigente ley de relaciones mercantiles, pues ha ocasionado gravísimos daños al comercio extranjero, condición primordial para la exportación de los productos cubanos y á los ingresos de Aduanas, principal ingreso del presupuesto cubano.

Que las industrias peninsulares disfrutan de una protección injustificada, y que sobre la base de la segunda columna del nuevo arancel, que debe ser

mucho más baja que la del actual, sólo se les debe conceder la bonificación de un 50 por 100.

Estas son, en resúmen, las opiniones que ante el corresponsal del citado periódico emitió el intendente general de Hacienda de España en Cuba y que demuestran cuán justas eran las reclamaciones de los cubanos, pues coinciden totalmente con las opiniones del señor Fagoaga.

Para no llevar inmediatamente á la práctica la reforma arancelaria, no puede alegar el señor Cánovas razones políticas y de pundonor y dignidad nacional de que tan grandes argumentos hace al tratar de la ley de bases para la reforma del régimen político. En dicho particular no milita ninguna de esas razones, como reconoció el mismo señor Cánovas en el Congreso al contestar al magistral discurso que sobre la cuestión cubana pronunció don Antonio Maura, pues mientras se opuso tenazmente y negó la oportunidad de las reformas políticas, reconoció la de las económicas.

Hoy que con dinero entregado por el contribuyente español, en una buena parte, se compra la mayor parte de los víveres que en Cuba se consumen, no debe tolerarse que valga allá una arroba de harina, ó una cuba de vino, ó una pieza de tela, cinco veces más de lo que valdría á no existir el actual arancel.

Si puede estar reñido, lo cual es discutible con el carácter español, conceder reformas políticas; no lo estará conceder á Cuba lo que todo pueblo necesita para vivir:

Pan, y pan barato.

(El Globo).

MEMORIA

SOBRE FUNDACION DEL BANCO AGRICOLA DE NAVARRA

(CONTINUACION)

Los Bancos Agrícolas en España

Oasi puede decirse que no hay Bancos Agrícolas en España. En el año 1862 habia nueve establecimientos de esta índole. Un escritor de grata memoria proponía la creación de un Banco en cada provincia y á ser posible en cada partido judicial. Hoy no funcionan, según informes debidos á la amabilidad de los secretarios de las Diputaciones provinciales más que cuatro: Bancos «El Fomento Agrícola de Mallorca», «El Banco Agrícola de Segovia», «El Banco Agrícola de Oviedo» y el «Banco Agrícola de préstamos en Pontevedra». Por su objeto y otras causas no puede figurar en este número el Banco hipotecario de España, coloso financiero protegido con todos los privilegios de la moderna plutocracia, más nocivo quizá que beneficioso á la clase agrícola.

De estos cuatro Bancos, cuyos estatutos ha estudiado el exponente y cuya marcha ha seguido cuidadosamente, «El Fomento Agrícola de Mallorca» se aparta cada día más de los intereses de que toma nombre y puede decirse que la casi totalidad de sus capitales los invierte en operaciones mercantiles. De más de once millones de su activo en su balance último, apenas pasa de un millón lo que puede pensarse empleado en provecho de los campos.

El Banco Agrícola de préstamos de Pontevedra, reducido á anticipar cantidades que no excedan de doscientas cincuenta pesetas, es más bien un pósito que un Banco.

El Banco de Oviedo, con un capital que

no llega á quinientas mil pesetas, inmovilizado en parte en préstamos á los pueblos y á la Diputación, ha arrastrado una vida precaria sin satisfacer las necesidades agrarias de aquel importante principado.

Solo el Banco de Segovia ha tenido un desarrollo floreciente, contenido estos últimos años por complejas causas cuya investigación cuidadosa ha sido objeto preferente de la inquisición del que suscribe. De este estudio han salido las bases principales de organización que tiene el honor de proponer á V. E. para el Banco Agrícola de Navarra.

Bases para el Banco Agrícola de Navarra Capital del Banco

El primer problema que se presenta para la constitución de una sociedad de crédito, es la determinación del capital social.

El Fomento Agrícola de Mallorca tiene cinco millones de pesetas.

En el Banco de Segovia el capital es de un millón de pesetas. Una súbita reclamación de imposiciones hizo atravesar á esta sociedad un período azaroso del que no se ha repuesto todavía. Verdaderamente algunas veces estos fenómenos se presentan por alteraciones anormales; casi siempre la escasez del capital da aliento á estas crisis. Esto hubiera inclinado al recurrente á fijar un mayor caudal social si no estuviera ya decidido á ello por la comparación de las riquezas, producción agrícola y población respectiva de las provincias de Segovia y de Navarra. Esta con doble número de habitantes, mayor productividad y próximamente quinientas mil hectareas más de cultivo necesita un Banco Agrícola con un capital que no baje de dos millones de pesetas.

Este es además el tipo fijado en anteriores proyectos.

Formación de una Sociedad anónima, bajo el patrocinio de la Diputación

El que suscribe no es partidario de que el Banco agrícola sea un brazo más de nuestra administración provincial, apartándose en esto del ejemplo seguido en algunos otros países.

La administración debe prestar su ayuda á estas instituciones fomentándolas sin absorberlas; enhorabuena que proteja su constitución, y que contribuya si es preciso con sus capitales; pero dejando abierta la puerta al interés de los agricultores y de los demás pudientes cuyas aportaciones deben formar la mayor suma del fondo social.

Esto no quiere decir que la Diputación haya de quedar excluida de toda intervención. Bueno será que en el Consejo de Administración togan V. E. y la autoridad eclesiástica alguna parte, no ciertamente para imprimir dirección á las operaciones sociales, sino para templar los ímpetus de la codicia que pudieran desnaturalizar la fundación.

El fondo social debe, pues, reunirse acudiendo los capitalistas navarros, mediante la emisión de acciones y constitución de una sociedad anónima.

El Banco Agrícola debe utilizar el ahorro de los capitales navarros en beneficio de la agricultura

Los que no conocen el mecanismo de las sociedades de crédito habrán visto con extrañeza limitado el capital del Banco Agrícola á una cantidad insuficiente para saciar la sed de mejoras de nuestra empobrecida agricultura. V. E. no ignora que los Bancos favorecidos con la confianza pública realizan operaciones con un caudal muy superior á sus haberes líquidos. El Banco Agrícola de Segovia ha hecho anualmente préstamos por muchos millones con un millón de capital. Las economías que no encuentran colocación segura y ventajosa acuden á estos establecimientos donde obtienen un interés moderado en espera de mas propicia inversión. Uno de los mayores beneficios que puede reportar el Banco Agrícola de Navarra es la atracción de los capitales ociosos á sus arcas para fecundizar con ellos nuestro suelo.

En este país, donde las industrias no florecen y el comercio tiene un desarrollo embrionario, hay cuantiosas sumas improductivas ó rindiendo apenas una escasa ganancia. Los mismos especuladores de fondos públicos prefieren tal vez en los momentos presentes la seguridad de un premio reducido á la incertidumbre de mayor interés. Solo en uno de nuestros establecimientos de crédito hay en depósito más de 16 millones de pesetas.

Consagrar á la agricultura esas sumas ha de ser uno de los fines más sinceramente perseguidos por V. E.

El que suscribe cree que V. E. debe solicitar el concurso de todos para el logro de ese resultado; pero muy especialmente el de la Iglesia que no rechazará una intervención que de derecho le corresponde por el magisterio de la beneficencia ejercido en todos los siglos y por la sabia divina que infunde en las humanas instituciones. La autoridad y los consejos de V. E. y la voz de nuestro venerable Prelado haran que las riquezas del país afluyan á las cajas del Banco para caer como benéfica lluvia sobre nuestros campos, esparciendo por todas partes el bienestar.

Interés máximo de los préstamos

La acumulación de los capitales propios del Banco y de los que reciba en anticipos ó depósitos ha de permitir prestar á un tipo que no exceda del cinco por ciento, porque el interés de los depósitos que el Banco tenga nunca pasará del cuatro por ciento y aun descenderá de ese tipo á medida que se acorte el plazo de devolución.

El que suscribe juzga oportuno consignar esa limitación en los estatutos, dejando al Consejo de administración moverse con libertad dentro de ese confin.

Para fijar el interés sumo ha tenido el exponente muy en cuenta las condiciones de nuestra producción. Las fincas de la cuenca de Pamplona llevadas en administración producen quizás un ocho ó nueve por ciento, pero ni en Pamplona ni en región alguna de la provincia, salvo en contadísimas propiedades, rinde la tierra en renta más del cinco por ciento. Esta es, pues, la medida superior que alcanza en la explotación agraria la productividad de capital.

El que suscribe sabe que esa potencia creadora ha de recibir incremento por el trabajo de los prestatarios y por los progresos del cultivo introducidos al amparo del Banco Agrícola; pero este es beneficio que han de recoger los necesitados de la institución.

Limite del beneficio de los accionistas

¿Convendrá limitar el interés de las acciones?

Hé aquí uno de los problemas más delicados. Si las recomendaciones de V. E. logran llevar al Banco Agrícola un capital de 20 millones de pesetas al 4 por 100 y este los presta al cinco por 100 obtiene en la operación un beneficio de 200.000 pesetas; y si á esto se agrega el que reporte del capital propio, puede augurarse repartos que no bajen del doce ó trece por ciento.

Este resultado tan lisonjero para los accionistas no suena bien en una sociedad instituida bajo el patrocinio de V. E. y con los fines benéficos que persigue el Banco Agrícola. Mas propio sería que esas ganancias se redujeran á términos moderados, reservando el sobrante para rebajar en algo el interés de los préstamos ó para beneficiar en otra forma al agricultor.

V. E. verá si hay manera de hermanar estas aspiraciones con los recelos del capital que sólo se contienen con la esperanza de pingüe rendimiento.

El que suscribe espera que el generoso desprendimiento de los capitalistas navarros dará á V. E. la solución.

Operaciones de los Bancos Agrícolas. Préstamos hipotecarios

Los Bancos Agrícolas suelen realizar operaciones de distintas clases. Unas comunes á las demás sociedades de crédito, como

descuentos mercantiles, préstamos sobre valores, etc.

De éstas, si se exceptúan los depósitos, las demás deben ser proscritas ó cuando menos reducidas en cuanto sea posible.

Otras guardan relación más directa con el fomento agrícola, ocupando lugar preferente los préstamos con hipoteca y los préstamos sobre prendas.

Los préstamos con hipoteca no son el ideal del crédito agrícola. Los gastos de escritura, inscripción y cancelación, sobre todo para las propiedades de poco valor, son un recargo de importancia. Tal vez por esto algunos Bancos como el Banco hipotecario de España han excluido de sus transacciones la pequeña propiedad. Esto tiene suma importancia en Navarra donde la pequeña propiedad, precisamente, forma la mayor parte del territorio. En el valle de la Burunda hay más de 29.100 fincas en 2.032 hectáreas, siendo el precio medio en venta de cada finca unas 35 pesetas.

En los préstamos hipotecarios además el crédito tiene una limitación muy distante del valor de la propiedad que sirve de garantía. Generalmente estos Bancos no anticipan más que el cuarenta ó cincuenta por ciento de las hipotecas, restringiendo así el crédito real y excluyendo totalmente el mobiliario y el personal.

Sucede también, por una extraña anomalía, que estos préstamos son los que dan lugar a mayor número de ejecuciones. La seguridad de liquidar en todo tiempo sus cuentas hace á los prestatarios descuidados en el ahorro, y las dificultades con que lucha el acreedor especialmente en los pueblos pequeños para enagenar la propiedad, son un cebo á su morosidad.

(Continuará).

Verdades como puños

¡El labrador y la agricultura!
¿Qué es labrador y cómo está la agricultura?

Apenas se llama Pedro el primero y al paso que vamos desaparecerá á la segunda. Porque no habrá Pedros que la cultiven, que la mimen y que la exploten.

El labrador y la agricultura anduvieron siempre de Herodes á Pilatos.

O lo que es igual: del usurero de baja ralea al usurero de altura y de alto copete; pero al fin usurero.

O lo que es igual: desde las manos de los Gobiernos explotadores á las puertas del Banco Hipotecario.

No para otra cosa se fundó. Los Gobiernos lo explotaron siempre, lo estrujaron y esquilmaron; pero le dieron el consuelo de fundar un establecimiento de crédito que lo acabara de comprimir.

Como aquel que hacía primero los pobres y luego fundaba los hospitales.

De esta manera se ha entendido aquí la protección al labrador y á la agricultura.

Durante el transcurso de medio siglo hemos gastado cien millones más de lo presupuestado.

Pero en cambio de tanto derroche, tan solo cinco millones se han destinado á la construcción de canales.

Y... ¿dónde están?

Eso sí; cuando nuestros políticos han necesitado del labrador; invocaron el nombre de la agricultura, prometiendo protecciones á porrillo. Para despues destrozarla en fuerza de dificultades y arruinarla en fuerza de tributos y gabelas.

¡Bancos Agrícolas!

Se crearán, sí; vaya si se crearán; se fundarán indudablemente el año de la Nana.

Y la usura, mientras tanto, crece y crece, y ahoga; y asfixia al labrador y á la producción.

¡Crearemos estaciones y granjas agrícolas donde el labrador pueda aleccionarse ó instruirse en los novísimos procedimientos!

Y efectivamente; se crean unos organismos burocráticos en los que... más vale callar.

Al labrador en España no se le busca más que para dos cosas: para que haga efectivos los recibos de contribución, y para que emita su sufragio de cualquier yerno ó de cualquier cuero de los de banda. Toda la protección que le dispensan nuestros hombres de Estado, queda reducida á una colección maravillosa de discursos y folletos, con los cuales ni se puede comprar una libreta de pan, ni obtener la simiente que ha de enterrarse en la tierra, ni adquirir un aparato perfeccionado, ni sobre todo escaparse de las garras del usurero rural ó aristocrático que lo devora y lo consume poco á poco.

La protección á la agricultura en España está, desde luego, mal entendida, y peor planteada aun en teoría. Es imposible de toda imposibilidad que lo que sea protector al gran propietario y acudado labrador

andaluz ó castellano, pueda ser conveniente al colono navarro ó al terrateniente aragonés ó al rebassaire catalán. La protección á la agricultura es una cosa perfectamente diferente á la protección á los agricultores; y dada la manera de ser de la propiedad territorial y de la agricultura en España deslindar claramente los perimetros de esa protección, pues cuando algunos gobiernos han alardeado de proteger la agricultura, no han hecho otra cosa que arruinar al agricultor.

El Banco Hipotecario que hoy tenemos, lejos de ser elemento protector para la agricultura, resulta un centro monopolizador, por los grandes usureros de la riqueza rústica de España.

¿No es una verdad esto?
¿No es un eucanto?

(La Liga agraria).

Triste contraste

Entre tanta nota humanitaria como sobresaen en las circunstancias actuales al recibir á los soldados de Cuba, forma triste contraste la siguiente que leemos en nuestro apreciable colega *El Imparcial* y que se refiere á un pobre soldado que regresó enfermo de Cuba.

Hé aquí del modo que relata el suceso dicho periódico madrileño:

«Dicho soldado regresó hace dias y al enterarse que nuestro redactor señor Blanco Coris se encontraba en la estación, requirió de él le escuchara.

Yo, señor,—le dije—vengo á hacer una denuncia en *El Imparcial* contra el alcalde de (no queremos publicar el nombre del pueblo.) Hice el viaje de la Habana á Cádiz en la enfermería del *Ciudad de Cádiz*.

El director de *El Imparcial*, que en unión de algunos señores entró en la enfermería dispuso ¡Dios se lo pague! que fuera conducido en una camilla al hospital militar de Cádiz donde estuve catorce dias.

Renuncié á un socorro de 25 pesetas que *El Imparcial* me ofrecía, porque créan necesarias á otros que venían más enfermos que yo; acepté la ropa que á todos dieron, y cuando me encontré con fuerzas marché á la capital de mi provincia, donde todo cuanto yo le diga sería poco ante las atenciones y muestras de cariño dispensadas por el gobernador civil y los periodistas á este pobre inútil.

«Salí de la capital para mi pueblo (mejor es que no sepa el nombre) donde tengo la única familia que me resta: varios primos hermanos y mi primo el alcalde, á quienes telegrafíe mi llegada; pero se infiere que ya sabían que mi enfermedad era tuberculosis; y por dicha razón, y por creer que se contagiara todo el pueblo, donde yo creí encontrar siquiera una mano que estrechara la mía; sólo hallé dosdenes.

Toda el mundo hufa de mí; no sabía dónde refugiarme.

Aquella noche mi primo el alcalde me ofreció una cuadra para descansar y un albardón por cama.

La segunda noche fui recogido de caridad por el vecino Estanislao Camacho, que me dejó dormir en el portal de su casa.

Al dia siguiente me levanté desesperado había vagado todo el dia por el campo; ajusté á un arriero que pasaba una borriquilla, y llegué á la más próxima estación del ferrocarril, donde reuní mis pocos caudales, tomé billete para Madrid y aquí me tiene usted en busca de un refugio, muriéndome y sin saber lo que hacer.

Nuestro redactor se apresuró á comunicar estos detalles á la Junta de socorros de *El Imparcial*, la cual dispuso que el soldado inútil Pedro Muñoz Baldo ingresara en la sala de preferencia del hospital general, donde, Dios mediante, no le faltará nada.

Desgraciadamente su estado es gravísimo.

¡Pobre muchachol!

La campaña de Cuba

Forrageadores ataca los.—Batida.—Reconocimiento.—Partida alcanzada.—Cabecilla muerto.—En Pinar del Rio.—Rebeldes muertos.—Presentados.

Habana 28.—Enemigo atacó forrageadores campamento Yumury, haciendo doce heridos.

Guerrilla Borrabilla batió al enemigo en los pasos del rio Palma; hizo cuatro muertos y cogió armas, sesenta caballos y treinta y nueve reses.

Tuvo dos costosos.

Columna Antequera, en reconocimiento de Limones á Bolondrón (Matanzas) batió grupos, haciendo cuatro muertos y recogiendo armas y caballos.

General Figueroa, en potrero Aguacate de Santa Bárbara (Habana) alcanzó partida

Vergol, que perseguía, haciéndole cinco muertos de arma blanca, entre ellos á Arencibo, cabecilla local, cogiendo armas y veinte caballos con monturas.

Por nuestra parte heridos de machete teniente Reina y dos de tropa.

En otras operaciones, guerrillas y caballería hicieron al enemigo cuatro muertos por cinco guerrilleros muertos y dos heridos.

Media brigada Segura al efectuar recogida de ganado hizo dos muertos, destruyendo prefectura Berros.

Presentados diez en Villas.—*Ahumada.*

Weyler en operaciones.—En marcha.—Bomberos.—Premios á los valientes.—La salida de Artemisa.—Orden de marcha.—Campamento.—En Candelaria.—Adelante.

El corresponsal de *El Imparcial*, único que acompaña en su marcha á Pinar del Rio al general Weyler, comunica las primeras noticias de la expedición.

La columna del general se puso en marcha á las dos de la tarde del dia 27 desde Artemisa.

Al salir ignoraba él dónde se dirigían las tropas. Dejamos la palabra al corresponsal.

«Poco antes de salir, el general Weyler dispuso que la acompañaran, formando parte de la escolta, 25 bomberos. Luego revisó la columna Rotger, felicitó su nombre de la Reina al escuadrón de Treviño y llamó al soldado Sanchez, que tanto se ha distinguido en la acción de Sotolongo, donde recibió una herida de poca importancia. Le concedió una cruz pensionada.

Igual recompensa otorgó al sargento Brito y al cabo segando teniente de la reserva don Francisco Pablo que se distinguió en la acción de Duquesne. Recompensó con otra cruz á un soldado.

Weyler pidió al jefe que señalara los tres mejores cabos de la columna. El jefe presentó á los Francisco Portal Nadal, Felipe Solos y Doroteo Maroto. Los tres fueron ascendidos en el acto á sargentos.

La columna marchaba por la carretera en el orden siguiente: Una sección del escuadrón de Pizarro iba flanqueando.

Seguía el general Weyler con el general Ruiz.

Detrás marchábamos los ayudantes el señor Eseribano, el médico don Justo Martínez y yo.

Cerraba la marcha la columna de Pintos.

Al pasar por la carretera divisábase á un lado y á otro ruinas ennegrecidas de lo que fueron casas bonitas y sonrientes, campos incendiados, señales tristísimas de la destrucción.

El camino es por todo extremo pintoresco; pero sobre el agradable aspecto de la vegetación domina la impresión pavorosa de la guerra. Se ven alcantarillas y puentes derruidos que nos obligan á desviarnos de la carretera tres veces.

Llegamos á las seis y media de la tarde á las orillas del rio Bayata. Estamos á dos kilómetros de Candelaria. La noche se echa encima.

El general Weyler manda acampar.

Ofrécese de improviso el interesante espectáculo de innumerables hogueras que iluminan el campamento.

El general Weyler nos obsequia con una comida, que puede pasar por banquete si se la compara con las que ha brindado á los que le acompañaron en su reciente viaje á Las Lomas.

Sin embargo, el obsequio no pasa de lo siguiente: arroz con pollo y tortilla.

Por octavo, y á las cinco de la mañana de hoy se toca diana.

Una hora después marchábamos, habiéndonos incorporado á la columna los escuadrones de Farbesio y Príncipe y los batallones de Barcelona, América y Puerto Rico.

Pasamos por Candelaria, donde el general Weyler se detiene unos momentos. Saludada al cura, da órdenes respecto al racionamiento de las columnas y continúa la marcha.

Posteriormente se han recibido en la Habana despachos dando cuenta de haber llegado el general Weyler á San Cristóbal.

En Oriente.—El comandante Garrido.—Los rebeldes sin municiones.

Procedente de Nuevitás y Santiago de Cuba ha llegado á la Habana el comandante Garrido, jefe de las escuadras de Guanantamo que al frente de ellas se ha ganado la cruz de San Fernando. Va á la Habana con dos meses de licencia por enfermo. Las noticias de Santiago dicen que las partidas de Calixto García no pueden atacar poblados, porque no tienen parque de artillería.

Un buen número de cazadores de esta capital han tenido la feliz idea de elevar al ilustrísimo señor gobernador civil una respetuosa y razonada exposición encaminada á lograr que se respete y cumpla la vigente ley de caza en todos sus extremos, pero muy particularmente en lo que se refiere á la prohibición de formar cuadrillas para perseguir la caza en tiempo de nieve.

El escrito que con tal motivo se ha redactado estará de manifiesto en la acreditada armería del señor Gorostiza, á cuyo establecimiento pueden pasar cuantos cazadores deseen estampar su firma al pie de la exposición. El término para recoger las firmas será solamente de dos dias, mañana, martes, y pasado mañana miércoles; pues urge realizar la presentación del mencionado documento.

Nos parece muy acertada la idea de esos buenos cazadores, á la que nos asociamos con mucho gusto, y esperamos fundadamente que el digno señor gobernador emprenderá con el celo que le caracteriza una campaña cuya necesidad es indiscutible.

El sábado quedó firmado el contrato de arrendamiento de *Olaz-chipi*, para instalar en esta finca un vivero de plantas americanas y campo de experimentación agrícola.

Con el fin de cumplir lo dispuesto por el señor coronel jefe de la zona de reclutamiento de esta capital se hace preciso se presenten en las oficinas de la misma los reclutas del presente reemplazo Antonio Pararrie y Ochoa y Rufino Alzuela Atondo.

Ayer se vendió el ganado de cerda en el mercado de esta ciudad á veinticuatro y medio y veinticinco y medio reales docena y á peso en vivo á ochenta y cinco y noventa y cinco céntimos kilogramo.

Se hicieron muchas transacciones.

Se ha concedido un mes de prórroga por la Dirección general de contribuciones directas para la adquisición voluntaria de cédulas personales en esta provincia.

Dicen de Burgui que en la mañana de anteayer ocurrió una sensible desgracia en jurisdicción de aquella localidad.

Hallándose el vecino de la misma Juan Fermín Glaria cortando un árbol, éste cayó sobre el citado sujeto, dejándolo muerto en el acto.

Para entregarles documentos que les interesan se presentarán en la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad los padres ó interesados de Francisco Urra Vercon y Joaquín Zumalacarregui, soldados fallecidos en Cuba.

Brillantisimo aspecto presentaba anoche la sala del Teatro principal, llena de numerosa y escogida concurrencia.

Las amapolas, La caza del oso y El cabo primero alcanzaron regular interpretación; sin embargo, en *La caza del oso* se notaron bastantes deficiencias de detalle que deben corregirse por lo mismo que el público se muestra dispuesto á prestar su apoyo á la compañía, pagando á buenos precios las localidades que ocupa.

Se suprimió el paisaje nevado del tercer cuadro, nos presentaron un mono enarado en vez del oso y otras menudencias en cuanto á decorado é indumentaria. Á las que no estamos acostumbrados en el teatro de Pamplona.

Esperamos que la dirección de escena atenderá nuestras indicaciones.

El cabo primero, como siempre, gustó muchísimo y proporcionó muchos aplausos á las señoritas Mundi y Biot y á los señores Bolumar, Puchol y al coro.

También del coro debemos decir que se notó ayer más aun que otras noches lo reducido que es su número.

El corredor de comercio don Antonio García Peña entregó anteayer al Sr. presidente de la comisión provincial de la Cruz Roja la cantidad de 354'50 pesetas, importe del 50 por 100 del corretaje de las operaciones que hizo para el empréstito y que ha cedido caritativamente para socorro de los enfermos y heridos que regresan de la campaña de Cuba.

Un periódico de Madrid refiere el siguiente suceso:

«La marquesa de X montó en un tranvía en una de las principales calles de esta corte; iba modestamente vestida de negro y con mantilla del propio color, y se dirigía á visitar á varios pobres en el barrio Y.

Al lado suyo, en el tranvía, se colocó un caballero correctamente vestido, y en cuyas manos destlumbaban magníficos solitarios. El caballero, con precaución grande, sustrajo de la faltriquera de la marquesa X su portamonedas, sin que ella se diera cuenta del robo hasta que llegó á las bohardillas de los pobres y buscó inútilmente su portamonedas.

En vez de éste encontró, con gran asombro, en la faltriquera, un magnífico solitario que el fingido caballero se había dejado, con la precipitación de robar el portamonedas.

La marquesa de X llevaba 500 pesetas en

billetes, que fueron las que le robaron. La alhaja del ladrón ha sido tasada por un conocido platero de esta corte en 1.000 pesetas.

La marquesa ha consultado con varias respetables personas que debía hacer con la sortija, y la han aconsejado que la mitad de las 1.000 pesetas las dedique a los pobres, y la otra mitad que se quede con ella en compensación de las 500 pesetas robadas.

Deseando S. M. la Reina Regente asociarse a los numerosos españoles que han contribuido con limosnas para edificar la capilla del Santísimo Sacramento en la catedral de Westminster (Londres), ha donado un hermoso cajiz de oro con las armas y cifras de la Casa Real de España, indicando sus deseos de que se use en la primera misa que se celebre en la dicha monumental capilla española de la Catedral primada de Inglaterra.

Dice El Correo:

«A causa de la campaña emprendida por los antisemitas en Austria, los judíos emigran en gran número de aquella nación. Ricos propietarios han vendido sus fincas, varios comerciantes han liquidado sus existencias, y hasta los israelitas que nada poseen huyen de un país en que basta ser judío para verse expuesto a las iras de todo un pueblo.

Los propagadores del antisemitismo pueden estar satisfechos de su obra; pero Austria no podrá menos de resentirse de la pérdida de una raza activa y laboriosa.

«Parece increíble que a fines de nuestro siglo puedan subsistir todavía esos odios de religión y de raza!»

Un joven granadino ha sufrido el siguiente chasco:

Había concertado la fuga con su novia, por oponerse la madre de ésta al casamiento.

La joven debía salir de su casa con el pretexto de ir misa, tomar un coche, echar las cortinillas y esperar al novio a la hora convenida.

Llegada ésta se aproximó el raptor, entrando sin desconfianza en el carruaje cuyas cortinillas estaban echadas.

Y allí fué Troya. Porque quien estaba era la suegra, que habiéndose enterado del proyecto del rapto quiso dar tremenda lección al raptor, apostrofándole por su conducta y propinándole algunas cariocas con las uñas.

Dicese que entre ellas se llevó medio bigote del novio.

Ayer se hicieron en la Caja de Ahorros Municipal setenta y cinco impositores y veinte devoluciones.

Importaron las primeras 4.374 pesetas y 7.030'60 las segundas.

Una copita de Kola Kola Begea despues de las comidas, es el mejor digestivo. De venta, farmacia de Marquina, calle Nueva.

MODO DE QUE EL ALIMENTO REDUNDE EN CARNE

ENTRE la lana en la oveja ó el algodón en el campo y la ropa con que nos cubrimos media la mano del fabricante. Este es un hecho que todo el mundo reconoce, y es una verdad tan patente, tan necesaria é inevitable que jamás nos paramos á disputarla. Ahora imaginémosnos que el esquilado de la lana y la cosecha de algodón fuesen por espacio de cinco años más abundante que de costumbre y que todas las fábricas estuviesen completamente paradas durante ese período. Como haríamos para vestirnos.

Pensémos también que igualmente existe un proceso de fabricación en toda clase de alimento y el cuerpo humano. Este proceso es tan necesario y universal que jamás formamos idea de lo que pasaría si llegase á interrumpirse ó á parar completamente. Sin embargo algunas veces nos vemos obligados á pensar en ello y siempre acompañado de padecimientos y dolores. He aquí un ejemplo. Un corresponsal nos escribe:

«Por espacio de 10 años mi esposa ha estado padeciendo más ó menos de dispepsia. Algunas veces se encontraba tan mal que tenía que guardar cama padeciendo todo tiempo de los dolores más horribles de la cabeza y por todo el cuerpo. No tenía ningún apetito y lo poco que comía lo devolvía y naturalmente no le hacía ningún bien.

Consultó en varias ocasiones á diferentes doctores quienes les recetaron una infinidad de medicinas sin obtener de ninguna de ellas el resultado apetecido. Por mucho tiempo atrás se había entregado á la creencia de que estaba destinada á pasar una vida de padecimientos y sin ningunos de los placeres de la vida. A consecuencia de haber probado tantas medicinas inútilmente había perdido toda fé en ellas.

«Estando un día en su despacho me dió usted, un librito sobre el Jarabe Curativo de la Madre Seigel despues de leer el cual dije á mi esposa que por fin había hallado el remedio para su enfermedad é insistí que probara con el dicho Jarabe. Más bien por complacerme que por otra razón empezó á tomarlo y cual fué su sorpresa al notar en seguida una mejoría. Le volvió el apetito, digiriendo el alimento perfectamente, recobró sus fuerzas y los dolores fueron desapareciendo poco á poco hasta que desaparecieron del todo. Ahora goza de perfecta salud y ambos atribuímos la mejoría al Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Puede usted dar publicación á esta carta para que redunde en beneficio de otros. (Firmado) Ramón Peinado, Calle de San Pablo 40, Barcelona, 10 de Mayo 1896.»

Otro escribe: «Tengo que decirle que mis hijos tienen motivo para estarle agradecido por el alimento de que gozan, gracias á Dios. Yo soy un pobre trabajador de 30 años de edad y á consecuencia de mucho trabajo contrae una enfermedad que según los síntomas parecía tisis. Me consiguieron el puesto de jefe de policía en el pueblo para que pudiera mantener mi familia hasta que llegase el momento fatal. El primer secretario aquí siendo un gran entusiasta del Jarabe Curativo de la Madre Seigel me la procuró y en muy poco tiempo me curó sin la ayuda de doctores y con muy poco gasto. Al presente me hallo en mi ocupación y además para aumentar mis recursos trabajo en el campo que es mi mayor delicia. Le doy las gracias á su casa por haber salvado á tantas víctimas y tengo el gusto de ofrecerme»

para cualquiera cosa que necesite en esta ciudad. (Firmado) Francisco Lorenzo Rodríguez, San Salvador de Guzman, Provincia de Huelva, 25 de Mayo, 1896.»

Así como entre la lana y la ropa interviene la mano del fabricante del mismo modo obra el proceso de la digestión entre el alimento y el cuerpo. Cuando los órganos digestivos no trabajan en orden produce endebles y hasta la muerte si no se toman las precauciones necesarias para regular el sistema.

Esto es á lo que se refería el señor Peinado cuando dijo que el alimento que tomaba su esposa no le hacía ningún bien.

La indigestión ó dispepsia produce un sinnúmero de males con igual cantidad de nombres y el Jarabe Curativo de la Madre Seigel merece el elogio de poder curar esta enfermedad tan terrible como ninguna otra medicina cuyos elogios han sido justamente tributados por todas aquellas personas que han padecido de dicho mal por todas partes del mundo.

Uselo al momento que aparezca cualquier sintoma de enfermedad.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendedurías de medicinas del mundo. El precio del frasco es de 14 reales, frasquito 8 reales.

El Glandario mezclado con leche, resulta una bebida de verdadero deleite para despues de las comidas y como desayuno.

Preparado con leche en lugar de agua resulta una crema deliciosa.

(Véase el anuncio en cuarta plana.)

Corbatas SOMBREROS Paraguas
5, CALCETEROS, 5
BOINAS
Patacas, cigarreras, botonaduras, carteras.
Artículos militares, roses, tarasanas, á abales.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginos de no dañar nunca el estómago.

Sección amena

CANTARES DEL VIVAC

Sé que besaste al partir á tu madre y á tu amada; no lleves más amuletos, ya no te mata una bala.

Dices que voy á la guerra porque no tengo dinero, me alegro de no ser rico por ver si mato á Maceo.

No me importa el no volver si me matan en la guerra, que aquí ya murió mi madre y allí tengo la Bandera.

Dijiste que era un chiquillo cuando rondaba tu casa, mira tú si seré hombre cuando la Pátria me llama.

Amarillo como el sol y como la sangre roja, por eso dá vida y fuego nuestra Bandera Española.

Para mi novia el cariño, el alma para mi madre, y para mi España guardo el heroísmo y la sangre.

PAULO CALLEJO DE LA CUESTA.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Andrés apostol.
SANTO DE MAÑANA.—Santa Natalia viuda.

Registro civil

Inscripciones del día de hoy

NACIMIENTOS

Varones, 0; hembras, 2; Total, 2.

DEFUNCIONES

Isidra Erdozsa, de 88 años de edad, natural de Sartrategui; Pedro Baquedano, de 21 meses de edad, natural de Pamplona; Martina Labayen Gamba, de 10 meses de edad, natural de Pamplona; Juara Echapare é Irrozqui, de 24 días de edad, natural de Pamplona; Patrio Munariz, de 3 meses de edad, natural de Puente la Reina.

MATRIMONIOS

Uno.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 7'0 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 4'0 sobre cero.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 723'5.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 9

ULTIMA HORA

Por teléfono

Madrid 50 (11'57 m.)

ATAQUE A UN TREN

El corresponsal de El Imparcial en la Habana telegrafía á este periódico diciendo que los insurrectos han colocado una bomba de dinamita en la línea férrea de Júcaro á Moron.

La bomba estalló al pasar un tren militar pero afortunadamente no causó los estragos que los dinamiteros pretendieran, si bien destrozó varios coches que iban vacíos no causando desgracias en las personas que en él iban.

Los insurrectos atacaron al tren que fué defendido con tesón por la escasa fuerza que iba prestando el servicio de escolta.

A los pocos momentos se presentó en el lugar del suceso la columna Armiñan cuyo auxilio fué eficazísimo, pues sin grandes esfuerzos consiguió dispersar á los rebeldes que dejaron abandonados ocho cadáveres y cargaron con muchos heridos.

Nuestras tropas tuvieron dos muertos y seis heridos.

La explosión ha causado desperfectos de alguna consideración en la vía.

Madrid 30 (1 t.)

AROLAS AGRADECIDO

En Valencia se ha recibido una carta del general Arolas en contestación al mensaje que los valencianos dirigieron al valiente jefe de la trocha, felicitándole por los buenos servicios que á la patria viene prestando en la guerra de Cuba.

El general Arolas tiene en su carta frases de agradecimiento para los firmantes del manifiesto aludido, y dice que no ha hecho más que cumplir su deber como militar y español.

En cuanto á la guerra no emite su opinión.

Dice que desea y confia que la guerra se terminará pronto y que para conseguirlo está dispuesto á dar su vida si es preciso.

Madrid 30 (2'30 t.)

LOTERIA NACIONAL

Celebrado el sorteo de la Lotería nacional, han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

- 27418 Barcelona.—38178.—10572
- 8338.—5200.—31858.—37796.—
- 17099.—40807.—15084.—29291.—
- 4072.—13973.—33072.—794.—
- 41783.—17278.—1181.—47590.—
- 38904.—36710.—4887.—2234.—
- 39784.—11372.—32659.—8441.—
- 14266.—44113.—15270.—47436.—
- 28367.—33647.—40273.—47555.—
- 20883.—9442.—48890.—3645.—
- 40293.—43027.—10303.—15792.—
- 43745.—36835.—8826.—23245.—
- 10056.—47416.—2761.

Almodóvar.

Anuncios preferentes

Arriendo de habitaciones

Se arriendan espaciosas y soleadas en la antigua casa del señor marqués de Rozalejo, Navarrería núm. 21. Para precio y condiciones dirigirse á los escritorios Constitución núm. 30 (entresuelo) y Espoz y Mina 19. Habitación de clases pasivas.

Salustiano Eusa.

Novedades

en tinteros de viaje, papeles de cartas y objetos de escritorio.

ESPECIALIDAD en boquillas de ambar y artículos de piel.

SE HACEN targetas de visita y toda clase de trabajos en litografía é imprenta.

Modelos nuevos y elegantes en participaciones de enlace y nacimientos.

CASILDO IRIARTE

Pozo-blanco 24 y 26.—San Nicolás 6 y 8

COK—COK—COK

En la calle de Santo Domingo número 2 se vende cok de clases superiores.

FUERTE, FLOJO, GRUESO, PICADO Y CRIBADO

Servicio á domicilio.—Casa de Utray

LES PERSONES que conocen las PILDORAS DE DOCTOR DEHAUT DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el ascó ni el caustico, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el caustico que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Valdepeñas

Legítimo, blanco y tinto

Acaba de recibirse directamente del mismo Valdepeñas en el almacén de Francisco Navarraz, San Antón 48, y Nueva frente á las Escuelas, exquisitos vinos blanco y tinto; y se recomienda á sus numerosos parroquianos y demás consumidores pasen á probarlos al mismo establecimiento en la seguridad de que saldrán satisfechos.

Nota. En el mismo establecimiento se expenden además los mejores vinos de Navarra Aragón etc., licores, vinagres y vinos generosos.

PURIFIQUE VA

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interes de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

Imprenta de El Liberal Navarro

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta en Pamplona: Farmacia de Valentin Marquina, Nueva 1

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Indispensables a las personas que Constipados, Tós nerviosa, Larinjitís, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc. se fatigan al hablar y a las que durante su trabajo habitual están expuestas a la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

1200

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Glíster nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Hemonrragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C^{ia}, de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA y ESTERILIDAD.

Cuentan veintisiete años de éxitos y son el asombro de los enfermos que la emplean. Principales boticas, á treinta reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

En Pamplona: Farmacia de J. Valencia.

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 10 médailles d'OR



- La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.
- La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.
- La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.
- La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.
- La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.
- La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.
- La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales. Se vend dans les pharmacies et droguerías.

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

SOLUCION PAUTAUBERGE

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. En casa de L. PAUTAUBERGE & C^a, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

PARIS!

Discreción.—Promtidad.—Reserva absoluta.

Centro Medico Internacional

11, Rue de la Verrerie.—PARIS—11, Rue de la Verrerie

Consultas por correspondencia con los más reputados doctores de Francia

Cuántas personas padecen enfermedades largas y penosas y no pueden por una razón cualquiera trasladarse á París para consultar con las eminencias médicas de mayor renombre, pueden obtener relativamente y sin molestias extraordinarias desembolsos que lleva consigo un viaje tan largo y costoso.

Envíese la historia de la enfermedad con los datos siguientes:

- 1.º Edad del enfermo y su profesión.
- 2.º Su sexo.
- 3.º Comienzo y marcha de la enfermedad.
- 4.º Enfermedades anteriores.
- 5.º Estado de salud del padre, de la madre y de los hermanos ó hermanas.
- 6.º Tratamientos seguidos hasta el día y resultados obtenidos.
- 7.º Noticia acerca del sueño y del apetito del enfermo, así como también del estado del vientre.



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).

La Caja 1'30 Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO Pomada Royer

Alivio inmediato y curación con la Pomada Royer (Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES) Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, París, y en todas las principales Farmacias de España.

SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL
Premiada en varias Exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja á la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

El Consultor de París

AÑO VII

Sucursal en los veinte distritos de la capital.—Cinco pesetas trimestre

Cor. derecho á consulta y representaciones en París para toda clase de asuntos y encargos durante el tiempo de abono.

Dirección: 11, Rue de la Verrerie, 11, PARIS. Se necesitan representantes en toda España.—Escribir acompañando sesenta céntimos en sellos para la contestación.

GLANDARIO

ó café de salud (marca LA TORRE DE ORO)

Recomendado por todas las eminencias médicas. Higiénico y agradable económico. Fabricantes: Sres. ESTEBAN MARTINEZ y C^a, Sevilla, proveedores de la Casa Real, del Ejército y la Armada. Pídase en todo los ultramarinos. Paquete de cuarto de kilo, cincuenta céntimos; paquete pequeño, quince. Depósito y representación en Pamplona y su provincia: CLAUDIO LOZANO, San Nicolás, 64.